



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANGELA DAYANA ORTEGA QUINTERO Cédula 00000000 (Madre ) de MATIAS ALEXANDER ORTEGA QUINTERO NUIP 1081061909, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CITA PREVIA AL TELEFONO 3014213176 PARA ASISTIR A LA CALLE 20 No 38 63 AVENIDA LOS ESTUDIANTES ICBF CENTRO ZONAL PASTO DOS para ser notificados del contenido del Auto 0000 proferido el día 26/05/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25949779

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 14/06/2022

Desfijar el: 21/06/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**KAROL LIZZET MARTINEZ**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Nariño

Centro Zonal Pasto 2

Nariño - Pasto

